

COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

Barcelona, 25 de febrero de 2010

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, FERGO AISA, S.A. comunica que la ampliación de capital no dineraria mixta aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 29 de julio de 2009 y ejecutada por el Consejo de Administración el 4 de enero de 2010 (ver hecho relevante nº 118.534 de 4 de enero de 2010) ha quedado inscrita el 24 de febrero en el Registro Mercantil.

Atentamente,

PABLO MANCILLA SANCHEZ
Director de Administración y Finanzas